



Balance de 2012

El Aeropuerto de Santiago recogió 944 objetos perdidos en las instalaciones en 2012

- **Teléfonos móviles, smartphones, ordenadores, llaves, cinturones y bastones de peregrino son los artículos que más pierden los pasajeros**
- **Los objetos perdidos y no reclamados son donados a una entidad benéfica transcurrido el plazo estipulado por la normativa**

25 de enero de 2013

El Aeropuerto de Santiago recogió el pasado año un total de 944 objetos que los pasajeros olvidaron a su paso por las instalaciones de Lavacolla. De ellos, 362 fueron reclamados y devueltos a sus propietarios, en su mayoría teléfonos móviles, smartphones, ordenadores y relojes.

En la lista de objetos encontrados se encuentran también cinturones, llaves, bastones de peregrino, monedas, gafas, medicamentos y ropa. Entre los objetos menos habituales se encuentran sillas de paseo para niños, bicicletas o dentaduras postizas. Como curiosidades, entre los artículos hallados hay una botella de oxígeno, una guitarra eléctrica, un árbol de Navidad o una peineta de mantilla española.

La normativa exige que los objetos encontrados sean guardados en depósito durante dos años para que sus propietarios puedan reclamarlos y, una vez transcurrido este tiempo, durante tres meses más por si las personas que los encontraron y entregaron en la oficina aeroportuaria de objetos perdidos quieren reclamarlos. Agotados los plazos, los artículos no reclamados ni por sus propietarios ni por quienes los encontraron serán donados este año a Cáritas.